



*Acuerdo de 27 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que **se elige un vocal de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional.***

Por acuerdo de 26 de enero de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad, se establece la creación y funcionamiento de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional.

El art. 3.1 de este acuerdo establece su composición que, entre otros vocales, estará formado por seis profesores con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza elegidos por el Consejo de Gobierno entre sus miembros.

De este manera, el profesor don Juan García Blasco fue elegido vocal el 7 de febrero de 2013 y habiendo perdido recientemente la condición de miembro del Consejo de Gobierno, en aplicación del art. 6 del citado acuerdo, cesa en sus funciones en dicha comisión y se debe proceder a la elección de un nuevo miembro por el tiempo que le resta al vocal que se sustituye.

Por ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad, acuerda elegir al profesor **don José Alberto Molina Chueca**, como miembro de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional, en sustitución del profesor don Juan García Blasco.